

6. Personal académico

El Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (IMEP) dispone de profesorado con experiencia acreditada y dedicación adecuada para docencia A DISTANCIA para la impartición de este curso de Grado.

Los profesores responsables de cada asignatura del Grado serán idénticos a los de las mismas asignaturas que se reproduzcan en la modalidad A DISTANCIA al ser éstos los especialistas en estos contenidos. Será este profesor el responsable de mantener un diálogo constante con los alumnos utilizando el aula virtual disponible (www.protocoloimep.com) y (<http://aula.protocoloimep.com/login/index.php>)

En este sentido, los profesores responsables de la docencia del curso son expertos de alto nivel de IMEP con reconocida competencia en las asignaturas que integran los programas formativos, y cuentan con la colaboración añadida de profesionales de reconocido prestigio en el ámbito del protocolo y de la organización de actos, y que desarrollan su trabajo en todo tipo de Instituciones públicas y privadas.

El profesorado podrá ser a tiempo completo o a tiempo parcial y profesor colaborador.

Perfil y adecuación del profesorado a la metodología A DISTANCIA

Se plantean dos perfiles de profesores diferenciados, profesional y académico. El elenco de profesores propuesto está compuesto por un 50% de profesores licenciados y un 50% de profesores doctores. Suman un total de 36 profesores que impartirían un total de 47 asignaturas. La tasa de impartición media supone el 1,3 asignatura por profesor, cuestión que se valora como suficiente para el aseguramiento de la impartición académica. Se ha de tener en cuenta que el peso medio de las asignaturas se ubica entre los 5-6 créditos. A la hora de seleccionar el profesorado se han seguido dos criterios básicos. Por un lado, se han seleccionado perfiles profesionales que ocupan importantes puestos tanto en instituciones públicas y/o privadas y que han de transmitir su “saber hacer” profesional a los egresados.

Los cargos que ocupan estos profesionales son:

Jefes de Protocolo de Comunidad Autónoma.

Técnicos Superiores en Administraciones Locales.

Consultores de organización de eventos y protocolo.

Gestor de eventos deportivos.

Asesor de relaciones institucionales.

Compromiso del profesorado IMEP para la impartición a distancia

El profesorado IMEP encargado de la impartición de la docencia a distancia de este Grado se compromete a desarrollar las siguientes actividades:

- Acceso frecuente a la plataforma Moodle de IMEP.
- Diseño formativo de la asignatura, apropiado para cubrir con éxito los objetivos y competencias planteados sobre el aprendizaje del estudiante.
- Continuar con su formación en metodologías docentes y recursos tecnológicos.
- Utilización de los recursos tecnológicos docentes disponibles por IMEP: (web 2.0, plataformas, TIC en general): plataforma docente en su totalidad (introducción de materiales, metodologías, objetivos, guía docente en general, e-mail, listas de distribución, elaboración pruebas de evaluación, propuesta y corrección de tareas/actividades, anuncios, gestión de alumnos,...), chats (restringidos y públicos a todos los estudiantes de la asignatura), foros, blogs, wikis, vídeos, grabaciones, recursos multimedia, videoconferencias, trabajo cooperativos online, etc.
- Planificación y programación del curso. Es muy importante la temporalización de actividades y el reparto de las cargas de trabajo en módulos didácticos, con el fin de guiar al estudiante del Máster en la gestión del tiempo de trabajo.
- Coordinación con otras asignaturas respecto a los contenidos y la temporalización de actividades, evitando concentrar en fechas similares los trabajos de evaluación.
- Utilización de nuevas metodologías docentes y de evaluación (continua) adaptadas a la docencia online.
- Diseño del itinerario formativo, con material o fuentes complementarias de refuerzo o continuación del aprendizaje exigido.
- Elaboración consecuente de contenidos para el aprendizaje y diseño del método de dinamización y seguimiento del mismo, en especial en el formato online. Los formatos viables para los contenidos son los siguientes:
 - Documentos de texto.
 - Documentos html.
 - Documentos pdf o presentaciones PowerPoint.
 - Documentos escaneados (con autorización autores).
 - Ilustraciones, presentaciones Flash, digitalizaciones de audio y/o vídeo
 - Blogs y wikis específicas.
 - Enlaces a materiales didácticos y software de libre distribución.
 - Enlaces de interés relacionados con la actividad profesional de los egresados, blogs, wikis,...
 - Enlaces a programas y grabaciones de radio y tv, vídeos, recortes de prensa online, ...
 - Enlaces a búsquedas bibliográficas en bases de datos de la biblioteca.
 - Preparación de herramientas de evaluación y autoevaluación para guiar el aprendizaje y la evaluación progresivas del estudiante: tareas, cuestionarios, parciales, exámenes.
 - Corrección de tareas formativas propuestas.
 - Consultas virtuales (e-mail, foros, chats, tutorías,...).

- Tutorías presenciales y virtuales.
- Tutorización de alumnos.
- Vigilancia de exámenes y readaptación hacia la evaluación continua.
- Redacción de una memoria del proyecto de diseño de la asignatura a distancia, que se pueda incorporar a proyectos de planificación, mejora o innovación docente.

Tasas de equivalencia

A estos efectos, IMEP considera que para calcular las tasa de equivalencia de profesores a tiempo completo requeridos, el profesor que dicte una cantidad de créditos inferior a 24 por curso académico es calificado como profesor de dedicación parcial y aquel docente que dicte por curso académico 24 créditos o más de docencia, es considerado profesor de dedicación a tiempo completo.

Se calcula que el profesorado previsto en pleno rendimiento es de 22 profesores para las materias básicas y obligatorias y tutorías, lo que supone un ratio 7,3 profesores por cada curso de 60 ECTS y 30 alumnos por curso, es decir, 7,3 profesores por cada 30 alumnos. En este ratio no se incluye los profesores de las asignaturas optativas.

Personal académico del título oficial

La contratación de las nuevas necesidades del posible profesorado requerido para la impartición del Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales de la UMH a través del IMEP, en modalidad A DISTANCIA, se deriva del perfil de los profesores que deben impartir las diversas materias que corresponden al plan de estudios de la carrera y del cumplimiento de la normativa existente.

El profesor es el primer responsable de la formación de las diversas materias y comparte la responsabilidad global de la tarea educativa. Además, el profesorado deberá tener la titulación académica exigida por la legislación vigente y obtener la *venia docendi* del Rector de la Universidad Miguel Hernández o de quien se delegue dicha función.

Para la contratación se cumplirá lo establecido en el Art.7 del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitario que indica que:

Artículo 7.

Uno. El profesorado de las Universidades estará compuesto, como mínimo, por:

A) un 30 por 100 de doctores para las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de estudios universitarios.

B) un 70 por 100 de doctores para las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de estudios universitarios.

C) la totalidad del profesorado de la universidad encargado de la impartieron de las enseñanzas de tercer ciclo deberá estar en posesión del título de doctor.

Dos. En cualquier caso, el número total de profesorado de la universidad con el título de doctor no podrá ser inferior al 50 por 100 de la plantilla docente.

Tres. El profesorado restante que imparta docencia en el primero o segundo ciclo de estudios universitarios deberá estar en posesión del título de licenciado, arquitecto o ingeniero, excepto cuando la actividad docente a realizar corresponda a áreas de conocimiento para las que el Consejo de Universidades haya determinado, con carácter general, la suficiencia del título de diplomado, arquitecto técnico o ingeniero técnico. En este supuesto, y para la actividad docente en dichas áreas específicas, será suficiente que el profesorado este en posesión de alguno de estos últimos títulos.

Cuatro. Las nuevas Universidades garantizaran que, al menos, el 60 por 100 del total de su profesorado ejerza sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo, o régimen similar en el caso de las Universidades privadas.

Cinco. El profesorado de las Universidades privadas no podrá ser funcionario de cuerpo docente universitario en situación de activo y destino en una universidad pública.

Así mismo se valora los siguientes aspectos:

- Grado de Doctor o Máster de especialidad o haber iniciado un programa de doctorado.
- Acreditación de la ANECA o similar AVAP, en la categoría de profesor contratado de universidad privada.
- Capacidad de impartir docencia en diversos idiomas.
- Experiencia, capacidades y actitud para realizar actividades de dirección y gestión académicas y/o empresariales.
- Experiencia en innovación docente, aplicación de nuevas tecnologías en el aula.
- Proyectos de investigación donde haya sido director o parte del equipo de investigación.
- Publicaciones, participación en seminarios y ponencias.
- Desarrollo de actividades internacionales, ya sea en empresas o actividades académicas.
- Experiencia empresarial ya sea como parte integrante de una organización o como consultor externo.
- Compromiso con la calidad de la enseñanza, la acción tutorial y el servicio integral al alumno.

- Manejo de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

El proceso de incorporación de profesores y profesionales académicos se realiza principalmente antes del comienzo de cada cuatrimestre o año, sin embargo, el IMEP se plantea como tarea permanente la búsqueda de nuevos talentos para cada uno de sus programas.

Además, los alumnos contarán como sistema de apoyo específico de un tutor con el que podrán contactar personalmente, telefónicamente y on line. Este tutor será el interlocutor y mediador entre el alumno y el total de profesores que componen el claustro docente del Curso de Adaptación al Grado. Como personal de apoyo el Curso de Adaptación al Grado dispone de un Jefe de Estudios experimentado en la utilización de plataformas de formación virtuales. Cabe señalar que Moodle es una plataforma utilizada desde el año 2008 por el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo tanto en las vertientes de formación presencial, semipresencial como a distancia propias de este Título oficial

Los profesores del Centro Adscrito han recibido formación en la plataforma Moodle. Previo a cada comienzo de curso los profesores recibirán un Curso Avanzado en la utilización del Aula Virtual como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

Cabe mencionarse que solamente los profesores que se vean afectados por la impartición de los 240 créditos ECTS realizarán una duplicidad de funciones impartiendo formación presencial y distancia. Estos profesores tendrán un 50% más de dedicación académica del plan docente con el fin de poder satisfacer las necesidades de esta duplicidad de alumnos.

Personal de apoyo: el claustro docente propio y la figura del tutor/a permanente

La participación en el cuadro docente del grado de docentes experimentados y de profesionales en ejercicio garantiza a los estudiantes una formación específica, especializada y profesional. Además, IMEP cuenta con un claustro docente propio de apoyo formado y especializado directamente en el ámbito de la Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales. Siendo casi en su totalidad docentes del Grado Oficial en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales (y en proceso de extinción el Diploma Superior Universitario en Protocolo y Relaciones Institucionales), imparten asignaturas tales como: Protocolo en la empresa, Lenguaje escrito, audiovisual y publicitario, Sociología del consumo, marketing y publicidad, Publicidad y Relaciones Públicas, Gestión Presupuestaria, Investigación en Protocolo, Proyecto Técnico, Producción de Eventos, y Congresos. Además, son responsables de los grupos de trabajo de la Delegación Territorial de la Asociación Española de Protocolo en la Comunidad Valenciana. Se mantienen de forma activa en el ámbito profesional y empresarial, desarrollando puestos de trabajo como pueden ser: Gerente de Auca Projectes Educatius, Directora de Proyectos del Ayuntamiento de Santa Pola, Técnico de la Cámara de Comercio de Alicante especializado en Promoción Exterior y Gestión de Eventos, Asesor Técnico del IVAG (Instituto Valenciano de la Juventud), Consultor de marketing en The Morter Company, Responsable de la Oficina de Relaciones

Institucionales y Sociales de la Dirección General de la Guardia Civil.

Asimismo, durante todo el proceso de formación a distancia de este Grado los alumnos/as contarán con un tutor/a permanente. Los tutores/as del Curso brindarán a los alumnos un sistema de apoyo específico y de contacto personal, telefónico y online. Dicho tutor será el interlocutor y mediador entre el alumno y el total de profesores que componen el claustro docente del máster. Como personal de apoyo, el Curso dispone de un Jefe de Estudios experimentado en la utilización de plataformas de formación virtuales. Cabe señalar que Moodle es una plataforma utilizada desde el año 2008 por el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo tanto en las vertientes de formación presencial como propias de este Título oficial

Los profesores del Centro Adscrito han recibido formación en la plataforma Moodle. Previo a cada comienzo de curso los profesores recibirán un Curso Avanzado en la utilización del Aula Virtual como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

El IMEP (EIP Elche) cuenta para la posible futura implantación de su grado, con un cuerpo docente compuesto al 50% por Doctores (16) y otro 50% (16) de Licenciados.

El perfil del profesorado propuesto en nuestro plan de estudios se caracteriza además por estar constituido por un 59,37% (19) de mujeres y un 40,62% (13) de hombres.

Los currículos de nuestro cuerpo docente poseen los requisitos necesarios para desempeñar las labores académicas requeridas, y cuentan con experiencia profesional de más de cinco años en actividades docentes relacionadas con las asignaturas asignadas y/o relacionadas con la materia de Protocolo y Organización de Eventos.

Como ya se ha detallado en el anterior subapartado, el profesorado propuesto dentro de nuestro plan de estudios, cumple con los requisitos establecidos según la normativa a seguir para la implantación de nuevos grados. De manera que, contamos con un 50% de docentes en posesión del título de Doctor en su materia correspondiente, y con un 50% de profesores licenciados.

Dependiendo de las características de las asignaturas así como las competencias y objetivos establecidos en cada una de ellas, se ha conformado un cuerpo docente con estudios superiores y carreras profesionales relacionadas directamente con el cuerpo lectivo de las asignaturas: con formación superior en Protocolo y Organización de Eventos, licenciados en Filología, Psicología, Idiomas, Publicidad y Relaciones Públicas, Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Informática, etc.

Con la plantilla de profesorado del Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo (IMEP) se puede cubrir la carga docente de los cursos de este título, y el número de horas que requieren presencia y/o participación de profesores/as para la correcta realización de las actividades formativas previstas.

El profesorado cumple los requisitos fundamentales para la impartición de la docencia en el Centro debido a su cualificación académica. Igualmente aporta la experiencia profesional necesaria para afrontar la carga práctica de los créditos definidos en las actuales titulaciones de grado al igual que la totalidad de las áreas de conocimiento que se definen en ellas y que quedan perfectamente cubiertas con la correspondiente adecuación de cada profesor a las áreas que relacionan las materias que imparten.

IMEP, a través de sus comisiones de docencia y seguimiento, se encargará de velar por la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como, la no discriminación de personas con discapacidad en el desarrollo de todas las actividades propias del título.

En las tablas que se presentan a continuación se detallan los aspectos esenciales sobre la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en el título.

Categoría	Doctores	Profesores
-----------	----------	------------

Profesor asociado	7	6
-------------------	---	---

Profesor contratado	0	0
---------------------	---	---

Profesora asociada	9	10
--------------------	---	----

Profesora contratada	0	0
----------------------	---	---

No obstante, en relación con la experiencia docente e investigadora del profesorado, IMEP cuenta con las siguientes políticas y herramientas de que dispone para garantizar y fomentar la experiencia profesional e investigadora de su personal, y expone, en segundo lugar, el compromiso adquirido en relación al perfil de su personal académico en un futuro a corto y medio plazo.

En relación al perfil profesional a corto plazo /medio plazo se realizará un incremento paulatino de número de doctores en la plantilla docente y a medio plazo se producirá la acreditación del total del cuadro docente por parte de ANECA y/o Agencia Valenciana de Calidad.

1. Mecanismos para el fomento de la actividad profesional e investigadora del personal académico. Situación actual.

Desde que IMEP inició su actividad como Centro conveniado a la Universidad Miguel Hernández de Elche, ha venido trabajando de manera constante y coherente en la adaptación de su claustro docente a los requisitos necesarios para poder cumplir con los requerimientos y exigencias que tal adscripción implica.

El fomento y desarrollo de la investigación en IMEP está vinculado a la política de contratación del nuevo personal docente. En este sentido, cabe destacar que para la contratación del claustro docente priman una serie de criterios tales como:

- Estar en posesión del título de doctor
- Estar en posesión del DEA
- Méritos de Investigación
- Publicaciones
- Asistencia a congresos

Con el fin de potenciar la experiencia profesional e investigadora del personal docente IMEP desarrollará las siguientes acciones:

- Fomento del contacto con otras instituciones académicas nacionales e internacionales dedicadas a la formación de la organización de eventos.
- Firma de convenios de colaboración con las principales empresas de organización de eventos de nuestro entorno con el fin de generar transferencia de conocimiento entre la Universidad y la empresa privada.
- Firma de convenios de colaboración con las principales administraciones públicas que permitan estancias estratégicas de nuestros profesores ante la organización de grandes eventos institucionales.
- Acciones de formación continua teórico-prácticas.

El centro adscrito IMEP cuenta con 32 profesores vinculados al Grado en Organización de eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales que imparten su docencia en las siguientes áreas de conocimiento:

- Derecho.
- Psicología Social.
- Psicología de la Salud.
- Relaciones Internacionales.
- Ciencias Políticas y Sociología.
- Comunicación Social.
- Publicidad y Relaciones Públicas.
- Filología Hispánica.

- Filología Francesa.
- Filología Alemana.
- Filología Inglesa.
- Filología Italiana.
- Recursos Humanos.
- Expresión Oral y Escrita.
- Informática.
- Diseño Gráfico.
- Historia.
- Historia del Arte.
- Ciencias Económicas y Empresariales.
- Protocolo Oficial.
- Gestión y Producción de Eventos.
- Macroeventos.
- Técnicas de Organización de Eventos.
- Práctica Protocolaria.
- Protocolo Religioso.
- Gestión Presupuestaria.
- Investigación Protocolaria.
- Comunicación.
- Protocolo en la Empresa.
- Protocolo en el Deporte.

La experiencia investigadora del profesorado del centro IMEP es muy variada, entre las más significativas se pueden señalar las siguientes:

Proyectos de investigación:

- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa

Título del proyecto: Estudio Comparativo de tres programas de prevención escolar en drogodependencias: Resultados del Contexto Iberoamericano.

Investigador Principal: Espada, J. P.

Entidad financiadora: Agencia Española de Cooperación Internacional. Programa Intercampus de Cooperación Científica e Investigación Interuniversitaria entre España e Iberoamérica Convocatoria Ayudas de Intercambio.

Duración: 2005-2006. Tipo de Participación: Investigadora colaboradora.

- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa

Título del proyecto: Prevención en drogodependencias a nivel comunitario en tres municipios de la montaña de Alicante: Una apuesta de futuro.

Investigador Principal: Lloret, D.

Entidad financiadora: Diputación Provincial de Alicante.

Duración: 2007-2008. Tipo de Participación: Investigadora colaboradora.

- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa

Título del proyecto: E-NEEDD. European network on exchange early detection drugconsumption.

Investigador Principal Espada, J. P. y García del Castillo, J. A.

Entidad financiadora: Agencia Ejecutiva para la Educación, Audiovisual y Cultura de la Comisión Europea, Programa Life Long Learning. Subprograma Comenius.

Duración: 2008-2010 Tipo de Participación: Investigadora colaboradora.

- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa

Título del proyecto: Elaboración de un modelo multidimensional específico de prevención del consumo de alcohol desde la inteligencia emocional como variable estratégica.

Investigador Principal: García del Castillo, J. A.

Entidad financiadora: Conselleria de Sanitat (DOCV núm. 6175, de 30.12.2009)

Duración: 2010-2011

Tipo de Participación: Investigadora colaboradora.

-Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.

Título del Proyecto: Identificación y relevancia de variables explicativas y consecuencias psicológicas del rendimiento escolar en alumnos tímidos, prosociales y agresivos de educación secundaria obligatoria.

Proyecto SEJ 2004-07311/EDUC.

Entidad financiadora: Ministerio de educación y ciencia. Plan nacional 2004-2007.

Duración: 13/12/2004 al 30/12/2007 Tipo de Convocatoria: Nacional

Investigador Principal: Cándido J. Inglés Saura

-Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.

Título del Proyecto: Elaboración y validación psicométrica del Cuestionario de Ansiedad Escolar en la adolescencia.

Entidad financiadora: Instituto Alicantino de Cultura Juan-Gil-Albert (Diputación Provincial de Alicante).

Duración: 01/10/2008 al 30/10/2009 Investigador Principal: María del Carmen Martínez Monteagudo.

- Profesora: Ana Tomás. Estancia investigadora. SPISA (Scuola di Specializzazione in Scienze Amministrative) y CCSDD (Center for Constitutional Studies and Democratic Development). Departamento de Ciencia Jurídica Antonio Cicu. BOLONIA. Italia. Julio Septiembre 2009

- Profesora: Ana Tomás. Investigación y Colaboración Docente con el Departamento de Derecho Internacional Público de la Universidad Nacional del Nordeste. Corrientes (República Argentina). Agencia Española de Cooperación Internacional. Ministerio de Asuntos Exteriores. Programa E.A.L./ 01. Agosto - Septiembre 2001

- Profesora: Cristina Ros. Memoria de Licenciatura. Título: Cartelera teatral de Alicante 1980/1986. Memoria becada por el Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", organismo autónomo de la Excm. Diputación Provincial de Alicante. 1991/1992.

- Profesora: Cristina Ros. Tesis Doctoral. Título: Fernando Fernán-Gómez, autor. Proyecto de investigación becado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica del M.E.C., en el Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador, por resolución de 03.01.92.

- Profesora: Cristina Ros. Colaboradora en el libro "La prensa en la ciudad de Alicante durante la Restauración (1875-1898), de Francisco Moreno Sáez (editor). Alicante, Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1995.

- Profesora: Eva García. Becaria de investigación de la Conselleria de Cultura, Educació i Ciència de la Generalitat Valenciana desde Octubre de 1992 hasta septiembre de 1996.

- Profesora: Josefa Antonia Antón. Becaria de Investigación en el proyecto subvencionado por la Conselleria de Sanitat "Influencia de la comedificación de antirretrovirales y psicofármacos en los niveles plasmáticos", realizado en el Departamento de Biología Aplicada, División de Toxicología. Octubre.Diciembre 2005.

- Profesora: Josefa Antonia Antón. "Hábitos sexuales en mujeres estudiantes de Medicina" Autores: Van-der Hofstadt, C.J.; Antón-Ruiz, F.A.; Tirado, S. y Navarro, F.

- Profesora: Josefa Antonia Antón. "Autoconcepto y búsqueda de sensaciones como predictores de las conductas sexuales bajo los efectos de las drogas en universitarios". Autores: Espada, J.P., Antón-Ruiz, F.A. y Torregrosa, M.A.

- Profesora: Josefa Antonia Antón. "Consumo de sustancias y conductas sexuales de riesgo para la transmisión del VIH en una muestra de estudiantes universitarios". Antón-Ruiz, F.A. y Espada, J.P.

- Profesora: María Dolores Ponce. Proyecto "Turismo, territorio e identidad : procesos de revalorización de espacios y actividades en el medio rural español. Un análisis comparado de los casos de Cataluña, Galicia y Murcia" Proyecto de investigación CSO 2009-11793. Ministerio de Ciencia e innovación. Duración: 2009-2011. Investigador principal: Gemma Canoves Valiente. Universidad Autónoma de Barcelona.

- Profesora: María Dolores Ponce. Filières innovantes, savoir-faire locaux et partenariat euro-méditerranéen. Proyecto de investigación nº ME8/AIDCO/2000/2095-03. Entidad financiadora: Comisión des Communautés Européennes. Duración: desde Enero 2002 hasta Diciembre 2005. Investigador principal: José Luis Andrés Sarasa.

- Profesora: María Teresa Sánchez. Ayuda de investigación concedida por el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert de la Excm. Diputación Provincial de Alicante, en la convocatoria de 2002, para el proyecto titulado "El viaje final. Del subsuelo catedralicio al Cerro de los Ermitaños. El Cementerio de Nuestro Padre Jesús de Orihuela".

- Profesor: Miguel Bernabé. AÑO: 2010. Puesto: Profesor Invitado en estancia investigadora. Centro: Dpto. de Psicología Social y de las Organizaciones. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Ámbito: Psicología de las Organizaciones.

- Profesor: Miguel Bernabé. AÑOS: 2004-09. Puesto. Colaborador. Grupo: Equipo de Investigación, Formación e Intervención en Psicología de Emergencias. Centro: Dpto. de Psicología de la Salud; Universidad Miguel Hernández de Elche. Ámbito: Psicología de Emergencias y Catástrofes.

- Profesor: Miguel Bernabé. AÑOS: 2002/03. Puesto: Alumno Interno. Centro: Dpto. de Psicología de la Salud; Universidad Miguel Hernández de Elche. Ámbito: Psicología Social de la Salud.

- Profesor: Valeriano Venneri. 2007 Puesto: Investigador. Funciones: Colaboración en la elaboración del Manual de Procedimientos para la calidad del Museo del Mar y de la Pesca de Santa Pola (Alicante). Logros conseguidos en el puesto: Sistematización de los procedimientos como paso previo a la aplicación de un sistema de gestión basado en la calidad.

- Profesor: Valeriano Venneri. 2006-2007. Puesto: Investigador. Funciones: Colaborador e investigador sobre las minorías étnico-lingüísticas en Italia. Logros conseguidos en el puesto: Publicación de un artículo "Los

Bienes Culturales de la Comunidad Catalana" en la obra Un bene culturale per comunità. Etnie a confronto. A cargo de Pierfranco Bruni y Maria Zanoni (2006).

Libros/monografías:

-Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.

Espada J. P., García del Castillo J. A. Lloret D., Méndez X. y Gázquez M. (2006). Psicología y SIDA: Estrategias de Prevención y tratamiento. En Oblitas, L. (Coord.) Psicología de la Salud y Calidad de vida. México: Thomson.

-Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.

Espada J. P., García del Castillo J. A. Lloret D., Méndez X. y Gázquez M. (2006). Psicología y SIDA: Estrategias de Prevención y tratamiento. En Oblitas, L. (Coord.) Atlas de la Psicología de la Salud. Bogotá: Psicom Editores.

-Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.

Gázquez, M. y García del Castillo, J. A. (2009). Evaluación de Programas en Prevención del Consumo de Drogas. En J. A. García del Castillo y C. López-Sánchez (Coord.). Estrategias de intervención en la prevención de drogodependencias. Madrid: Síntesis (En Prensa).

-Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.

Delgado, B., Inglés, C. J., Torregrosa, M., García-Fernández, J. M., Martínez-Monteagudo, M. C. y Redondo, J. (2008). Metas académicas de estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria con y sin ansiedad social. En I. Etxebarria, A. Aritzeta, E. Barberá, M. Chóliz, M. P. Jiménez, F. Martínez, P. Mateos y D. Páez (Eds.), Motivación y emoción: Contribuciones actuales. Vol 2: Motivación (pp. 143-152). San Sebastián: Asociación Española de Motivación y Emoción.

- Profesor: José Fernando Bañuls. Autores (p.o. de firma): Bañuls, F.; Guirao, C. Título : Sociología. 2007

- Profesor: José Fernando Bañuls. Autores (p.o. de firma): Bañuls, F. Título : La reconstrucción de la razón. Elías Díaz, entre la Ética y la política. 2004

- Profesora: Josefa Antonia Antón. AUTORES (p.o. de firma): Espada, J. P. y Antón, F. Título: "Manejo eficaz del estrés laboral".

Editorial, ciudad y año: Díaz de Santos, Madrid, 2006.

- Profesora: Josefa Antonia Antón. AUTORES (p.o. de firma): Espada, J.P., y Antón, F. Título: "Psicología y Sida".

Editorial, ciudad y año: PSICOM Editores, Colombia. 2006. ISBN: 978-958-97836-7-2.

- Profesora: María Dolores Ponce. Autor: PONCE SÁNCHEZ, María Dolores. Título: El modelo turístico en los municipios marmenoreses de San Javier y San Pedro del Pinatar. Una aportación a la Geografía de la Percepción. REF. LIBRO: Universidad de Murcia, 2004, 548 p. CLAVE: L.

- Profesora: María Dolores Ponce. Autores: ANDRÉS SARASA, José Luis; ESPEJO MARÍN, Cayetano; PONCE SÁNCHEZ, María Dolores; MILLÁN ESCRICHE, Mercedes; PEÑALVER TORRES, María Teresa, y SABATER BAÑÓN, Adoración

TITULO: Percepción y práctica de la movilidad urbana en la ciudad de Murcia. REF. LIBRO: Murcia, Ayuntamiento de Murcia, 1998, 238 p. CLAVE: L.

- Profesora: María Dolores Ponce. Autor: PONCE SÁNCHEZ, María Dolores. TITULO: Cap a un posicionament en turisme urbà. L'exemple de la ciutat de Murcia. REF. LIBRO: Per una nova cultura del turisme, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Ecològics y Consell de Mallorca, 2006, pp. 47-60. CLAVE: CL.

- Profesora: María Dolores Ponce. Autor: PONCE SÁNCHEZ, María Dolores. Título: El turisme de reunions a la ciutat de Múrcia a començament del segle XXI. REF. LIBRO: Per una nova cultura del turisme, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Ecològics y Consell de Mallorca, 2008, pp. 47-60 CLAVE: CL.

Principales Artículos:

-Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.

Lloret D., Gázquez M. y. García del Castillo J. A. (2006). La Formación en Materia de Drogodependencias en los Programas de Tercer Ciclo en Ciencias de la Salud. Salud y drogas, 6(2), 229-247.

-Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.

Gázquez, M., García del Castillo, J. A. y Espada, J.P (2009). Características de los programas eficaces para la prevención escolar del consumo de drogas. Health and Addictions, 9(2), 185-208.

-Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.

Gázquez, M., García del Castillo, J. A. y Espada, J.P (2010). Eficacia de los programas de prevención escolar en función del agente preventivo: profesores vs expertos. Health and Addictions, 10(2), 111-131.

- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
Torregrosa, M. S., Inglés, C. J., García-Fernández, J. M., Espada, J. P., Redondo, J., Martínez-Monteagudo, M. C., Solanes, A. y Martín del Río, B. (2006). Variables psicoeducativas y consumo de alcohol en estudiantes de Enseñanza Secundaria. *Revista de Psicología de la Salud/Journal of Health Psychology*, 18(2), 127-145.
- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
Torregrosa, M. S., Inglés, C. J., Delgado, B., Martínez-Monteagudo, M. C. y García-Fernández, J. M. (2007). Frecuencia del consumo de drogas legales: Diferencias de edad en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, 32(2), 181-195.
- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
Inglés, C. J., Martínez-Monteagudo, M. C., Delgado, B., Torregrosa, M. S., Redondo, J., Benavides, G., García-Fernández, J. M. y García-López, L. J. (2008). Prevalencia de la conducta agresiva, conducta prosocial y ansiedad social en una muestra de adolescentes españoles: un estudio comparativo. *Infancia y Aprendizaje*, 31(4), 449-461.
- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
García-Fernández, J. M., Inglés, C. J., Martínez-Monteagudo, M. C., y Redondo, J. (2008). Evaluación y tratamiento de la ansiedad escolar en la infancia y la adolescencia. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual: Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud*, 16(3), 413-437.
- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
García-Fernández, J. M., Inglés, C. J., Torregrosa, M. S., Ruiz-Esteban, C., Díaz-Herrero, Á., Pérez-Fernández, E. y Martínez-Monteagudo, M. C. (2010). Propiedades psicométricas de la Escala de Autoeficacia Percibida Específica de Situaciones Académicas en una muestra de estudiantes españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *European Journal of Education and Psychology*, 3(2), 61-74.
- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
Delgado, B., Inglés, C. J., García-Fernández, J. M., Martínez-Monteagudo, M. C., Redondo, J., Lloret, D. y Espada, J. P. (2009). Consumo de tabaco, rendimiento académico y estrategias de aprendizaje en alumnos de educación secundaria obligatoria. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 62(3), 189-202.
- Profesora: María del carmen Martínez Monteagudo.
García-Fernández, J. M., Inglés, C. J., Martínez-Monteagudo, M. C., Marzo, J. C. y Estévez, E. (en prensa). Inventario de ansiedad escolar: validación en una muestra de estudiantes de educación secundaria. *Psicothema*.
- Profesora: Ana Tomás. Marzo de 2005: Publicación del artículo "Coaching & Mentoring" en la Revista *Coaching at Work*. Reino Unido.
- Profesora: Ana Tomás. Octubre de 2005: Colaboración con la revista *Emprendedores*. Publicación del artículo "Beneficios del coaching para el funcionamiento de la empresa". *Emprendedores* Nº 107, octubre de 2005.
- Profesora: Ana Tomás. Septiembre de 2005: Colaboración con la revista *Emprendedores*. Publicación del artículo "Utilizar el coaching para hacer frente a las responsabilidades de un nuevo cargo". *Emprendedores* Nº 106, septiembre de 2005.
- Profesor: José Fernando Bañuls. Autores (p.o. de firma): Bañuls,F; Noguera,J.M. Titulo : Vicente Verdú. Un escritor sin género. 2008.
- Profesor: José Fernando Bañuls. Autores (p.o. de firma): Bañuls,F. Titulo : Revisión de Elías Díaz: sus libros y sus críticos

Contribuciones a Congresos:

- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.
Gázquez, M., Espada, J. P y García del Castillo J. A. (2007). Eficacia diferencial de un programa de prevención escolar aplicado por ¿tutores versus expertos¿. Comparación entre el programa barbacana y un grupo control .Comunicación presentada en Simposio 126: Aplicaciones de las Técnicas Cognitivo-Conductuales en la Prevención y Tratamiento De Las Conductas Adictivas. V. World Congress of Behaviour and Cognitive Therapies, Barcelona. (España).
- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.
Espada, J. P., Gázquez, M. y García del Castillo J. A. (2007). Comparison between two applications of LST program applied by experts vs teachers. Comunicación presentada en Simposio 25: Addictive behaviours in young people and adolescents: Cognitive-behavioural predictors and preventive applications. V. World Congress of Behaviour and Cognitive Therapies, Barcelona. (España).
- Profesora: Mónica Gázquez Pertusa.
Gázquez, M. (2008). Familia y Botellón. Comunicación presentada en VII Jornadas Autonómicas. Alcohol y Juventud. Santa Pola. (España).

- Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.
Martínez-Monteagudo, M. C. y López-Roig, S. (2004, Noviembre). Intervención psicológica ante procedimientos médicos dolorosos. Comunicación presentada al II Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología. Elche, Alicante.
- Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.
Campos-Ruiz, S., Martínez-Monteagudo, M. C., Navarro-Román, E. y Sabater Gil, A. (2005, Noviembre). Motivación y rendimiento académico. Comunicación presentada al III Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología. Elche, Alicante.
- Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.
Navarro-Román, E., Campos-Ruiz, S., Martínez-Monteagudo, M. C. y Sabater Gil, A. (2005, Noviembre). Prejuicios y minorías. Póster presentado al III Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología. Póster galardonado con el segundo premio. Elche, Alicante.
- Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.
Inglés, C. J., Redondo, J., García-Fernández, J. M., Delgado, B., Torregrosa, M., Martínez-Monteagudo, M. C. y Benavides, G. (2006, Mayo). Comportamiento prosocial en estudiantes de educación secundaria española y latinoamericanos: Un estudio comparativo. Póster presentado al XII Congreso Colombiano de Psicología. Medellín, Colombia.
- Profesora: María del Carmen Martínez Monteagudo.
Inglés, C. J., Redondo, J., García-Fernández, J. M., Delgado, B., Torregrosa, M., Martínez-Monteagudo, M. C. y Benavides, G. (2006, Mayo). Diferencias culturales en ansiedad social: estudio con una muestra de adolescentes estudiantes españoles y latinoamericanos. Póster presentado al XII Congreso Colombiano de Psicología. Medellín, Colombia.
- Profesora: María Teresa Sánchez. "El templo catedralicio oriolano. Transformaciones e interacciones derivadas de la religiosidad popular y sociedad del Antiguo Régimen", Congreso El comportamiento de las catedrales españolas. Del Barroco a los historicismos, Actas 2003, Universidad de Murcia, pp. 53-63.
- Profesora: María Teresa Sánchez. "El neoisláxico y la arquitectura balnearia en Murcia. Los establecimientos termales de Archena y Fortuna-Leana", XIII Congreso CEHA Ante el nuevo milenio. Raíces culturales, proyección y actualidad del arte español, Granada, Actas 2000, Departamento de Historia del Arte Universidad de Granada, vol. I, pp. 191-200.
- Profesora: María Teresa Sánchez. "El primer aniversario de la victoria en Murcia: un revival barroco", Congreso Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956), Granada, febrero 2000, publicado en Actas 2001, Universidad de Granada, vol. I, pp. 579-593.
- Profesora: María Teresa Sánchez. "De la escenificación al modelado en cartón. La presencia femenina en el Entierro de la Sardina en Murcia, siglos XIX y XX", Congreso Lucha de género en la historia a través de la imagen, Málaga Octubre 1999, publicado en Actas 2002, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Málaga, Tomo II, pp. 161-179.
- Profesora: María Dolores Ponce. Título: Actores en el proceso urbanizador de espacios litorales: el municipio de San Javier
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación. CONGRESO: XV Congreso de Geógrafos Españoles
PUBLICACIÓN: Dinámica Litoral-Interior. Actas XV Congreso de Geógrafos Españoles, Santiago de Compostela, Asociación de Geógrafos Españoles y Universidad de Santiago de Compostela, 1997, p. 503-509. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Santiago de Compostela. AÑO: 1997
- Profesora: María Dolores Ponce. TÍTULO: El asociacionismo como impulsor del turismo cultural en espacio rural. El Noroeste de la Región de Murcia. TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación
CONGRESO: V Coloquio de Geografía Urbana y VI Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación
PUBLICACIÓN: Actas de Turismo y Ciudad, Las Palmas de Gran Canaria, Asociación de Geógrafos Españoles y Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 2000, p. 94-101. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Las Palmas de Gran Canaria. AÑO: 1998
- Profesora: María Dolores Ponce. Autores: ANDRÉS SARASA, José Luis y PONCE SÁNCHEZ, María Dolores
TÍTULO: Disfuncionalidades en el modelo turístico del Mar Menor. TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación
CONGRESO: II jornadas de Turismo i Medi Ambient a les Illes Balears.
PUBLICACIÓN: Evolució turística de la darrera dècada i disseny de futur, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Ecològics, 2000, p. 21-27. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Palma de Mallorca. AÑO: 2000
- Profesora: María Dolores Ponce. Título: El modelo turístico del Mar Menor ¿Reconversión o recualificación?
TIPO DE PARTICIPACIÓN: Comunicación
CONGRESO: IX Coloquio de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación.

PUBLICACIÓN: Turismo y cambio territorial: ¿eclosión, aceleración desbordamiento?, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006, p. 573-583. LUGAR DE CELEBRACIÓN: Zaragoza. AÑO: 2004

Entre las diferentes actividades que han desarrollado los/as profesores/as podríamos hacer mención de:

- Profesora: María José Cerdá. Premio al Mejor Proyecto Docente concedido en 2008 por la Escuela Internacional de Protocolo de Elche y la Universidad Miguel Hernández de Elche por el trabajo realizado en la Organización del Campeonato de Europa de Fórmula Windsurf en Santa Pola.
- Profesora: Ana Tomás. Febrero 2009: Diseño de Planes de Desarrollo Individual para Futuros Directores de UPS. FREMAP. Madrid.

También es destacable, la participación en proyectos I+D financiados en convocatorias públicas:

- Profesor: José Fernando Bañuls. Título del proyecto: II Jornadas Sociedad y Valores Cívicos: Hacia un consumo crítico de medios (AORG/2009/035). Entidad financiadora: Consellería de Educación. Entidades participantes: Universidad de Alicante

Duración, desde: 01/01/2009 Hasta: 31/12/2009. Investigador responsable: BAÑULS SOTO, JOSE FERNANDO

Número de investigadores participantes: 4. Cuantía subvención: 2.000,00 €

- Profesor: José Fernando Bañuls. Título del proyecto: I Jornadas Sociedad y Valores Cívicos: El valor de la enseñanza (AORG/2008/006). Entidad financiadora: Consellería de Educación

Entidades participantes: Universidad de Alicante. Duración, desde: 01/01/2008 Hasta: 31/12/2008. Investigador responsable: BAÑULS SOTO, JOSE FERNANDO. Número de investigadores participantes: 5. Cuantía subvención: 2.000,00 €

En relación al personal docente de apoyo, se dispone de un servicio profesional informático, cuya función es velar por el correcto funcionamiento, mantenimiento y otras funciones necesarias de los equipos informáticos, software tanto de gestión como docente y red wifi existente en la Escuela.

2. Compromiso adquirido sobre el perfil futuro del personal académico

La IMEP está desarrollando una política de fomento de la investigación para el claustro docente actual, cuyo objetivo fundamental es la investigación y la transferencia de conocimiento a la sociedad. Para cumplir dicho objetivo, IMEP se ha propuesto un Programa de Fomento de la Investigación. Los objetivos del mismo son la identificación de áreas de investigación competitivas, el fomento de la investigación de calidad, y la publicación en medios de difusión de prestigio y la motivación del personal investigador.

Con el objeto de refrendar esta línea de fomento de la investigación, IMEP establece una política de ayudas específicas entre las que podemos destacar, entre otras, las ayudas para asistir a congresos, a diferentes jornadas organizadas por distintas universidades de todo el mundo, o la presentación de ponencias en foros reconocidos por parte del claustro docente de IMEP.

IMEP creará un premio a la mejor investigación en protocolo entre su cuadro docente.

Dentro del claustro de profesores, se complementa la figura predominante del docente /investigador, con el docente/profesional, ya que de esta manera, se facilita la visión práctica y permanentemente actualizada de los cambios en el mercado laboral que aportan estos últimos. Esta complementariedad se establece en aras de fomentar la inserción laboral de los graduados. El perfil de este profesor sería el de una persona con más de 10 años de experiencia profesional en el ámbito del título, jugando un papel reservado al del profesorado asociado en las universidades públicas.

Por tanto, el compromiso del Centro Adscrito IMEP para el profesor que imparte docencia en el Grado de Organización de eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales, se resume en la siguiente tabla:

Total	Doctores	Profesionales
2010/2011	50%	50%
2011/2012	56%	44%
2012/2013	63%	37%
2013/2014	70%	30%

Ambitos de conocimiento vinculados al título

Rama de enseñanza	Porcentaje de profesorado
- AREAS SIN ASOCIAR A RAMA DE ENSEÑANZA	
A ARTES Y HUMANIDADES	
B CIENCIAS	
C CIENCIAS DE LA SALUD	
D CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	
E INGENIERIA Y ARQUITECTURA	

PROFESORADO EXTERNO

Categoría	Doctores	Profesores
ANALISTA DE APLICACIONES	0	1
ASESOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y PROTOCOLO DE LA CONSERJERIA DE POLÍTICA SOCIAL.	0	1
ASESOR TÉCNICO EN LAS ÁREAS DE JURIDICO, LABORAL, VIVIENDA Y FORMACIÓN.	0	1
CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO	0	1
COMANDANTE DEL EJÉRCITO DEL AIRE. SECRETARIO GENERAL.	0	1
COORDINACION DE ESTUDIOS	0	1
DIRECTOR	0	1
DIRECTORA DE PROYECTOS	0	1
DOCENTE	0	1
DOCENTE	0	1
GESTOR CULTURAL	1	1
JEFA DE DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA.	0	1
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS COMERCIAL EN EL ÁREA DE SEGUIMIENTO COMERCIAL Y ANÁLISIS.	1	1
LICENCIADO UNIVERSITARIO	1	1
MANTENIMIENTO DE BIENES CULTURALES.	0	1
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR. ÁREA DE DERECHO CONSTITUCIONAL.	0	1
PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO	1	1
PERSONAL DOCENTE EN FORMACIÓN	0	1
PROFESOR ASOCIADO.	2	2
PROFESOR ASOCIADO (LOU).	1	1
PROFESOR AYUDANTE	1	1
PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, ESPECIALIDAD DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.	1	1
PROFESOR DEL MÁSTER EN PROGRAMAS DEPORTIVOS: GESTIÓN, ALTO RENDIMIENTO Y DESARROLLO SOCIAL	1	1
PROFESORA ASOCIADA.	1	1
PROFESORA CONTRATADA.	1	1
PROFESORA DE HISTORIA DEL ARTE UNIVERSAL .	1	1

PROFESORA DE INGLÉS.	1	1
PROFESORA DE LOS CURSOS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS PARA EXTRANJEROS.	1	1
PROFESORA DE ORATORIA.	0	1
PROFESORA TITULADA DE LENGUA FRANCESA	0	1
PROFESORA TITULAR DE ESPAÑOL ELE.	1	1

Se plantean dos perfiles de profesores diferenciados, profesional y académico. El elenco de profesores propuesto está compuesto por un 50% de profesores licenciados y un 50% de profesores doctores. Suman un total de 36 profesores que impartirían un total de 47 asignaturas. La tasa de impartición media supone el 1,3 asignatura por profesor, cuestión que se valora como suficiente para el aseguramiento de la impartición académica. Se ha de tener en cuenta que el peso medio de las asignaturas se ubica entre los 5-6 créditos. A la hora de seleccionar el profesorado se han seguido dos criterios básicos. Por un lado, se han seleccionado perfiles profesionales que ocupan importantes puestos tanto en instituciones públicas y/o privadas y que han de transmitir su “saber hacer” profesional a los egresados.

Los cargos que ocupan estos profesionales son:

Jefes de Protocolo de Comunidad Autónoma.
Técnicos Superiores en Administraciones Locales.
Consultores de organización de eventos y protocolo.
Gestor de eventos deportivos.
Asesor de relaciones institucionales.

Cabe señalar a este punto, que la mayoría de los profesionales de la organización de eventos, el protocolo y las relaciones institucionales poseen un perfil académico medio-alto pero resulta en la praxis difícil encontrar a doctores en esta profesión máxime cuando es en la actualidad cuando en este país se ha planteado dar categoría de grado a estos estudios. Hasta la actualidad, los profesionales de este campo o bien eran licenciados en materias de diversa naturaleza o bien solamente poseían un Título Propio como el expedido por la Universidad Miguel Hernández. Resulta por tanto “difícil” requerir a profesores doctores para esta titulación. Resulta también difícil encontrar a profesionales de cierta trayectoria profesional en organización de eventos y protocolo titulados en áreas vinculadas al marketing, la publicidad, las relaciones públicas etc. siendo estas “licenciaturas” relativamente recientes en nuestro país. Estos profesionales vienen avalados por su reconocida trayectoria profesional.

Los primeros estudios oficiales de Grado en Organización de Eventos y Protocolo en España fueron aprobados muy recientemente, el 27 de junio de 2011.

(<http://www.ucjc.edu/index.php?section=estudios/titulaciones/titulaciones-oficiales/titulaciones-grado/organizacion-eventos>)

A nivel nacional, el primer Master Oficial en Dirección de Protocolo, Producción, Organización y Diseño de Eventos fue aprobado el 4 de julio de 2011.

(<http://www.ucjc.edu/index.php?section=estudios/titulaciones/masters-posgrados/direccion-protocolo-produccion-organizacion-diseno-eventos>)

Como pueden comprobar los evaluadores nos encontramos ante unos estudios de una oficialidad reciente, cuestión que justifica la aparente carencia de especificidad del profesorado con el Grado solicitado.

Siguiendo las recomendaciones sugeridas por la ANECA se ha ampliado el criterio 6 Personal Académico determinando la categoría, cualificación, dedicación concreta y perfil investigador. Además, se ha delimitado el perfil del personal de apoyo y colaboración.

IMEP cuenta con el profesorado adecuado para la impartición del Plan de Estudios del Grado conforme a su calendario de implantación en cada año académico.

El profesorado podrá ser a tiempo completo o a tiempo parcial y profesor colaborador. A estos efectos, IMEP considera que para calcular las tasa de equivalencia de profesores a tiempo completo requeridos, el profesor que dicte una cantidad de créditos inferior a 24 por curso académico es calificado como profesor de dedicación parcial y aquel docente que dicte por curso académico 24 créditos o más de docencia, es considerado profesor de dedicación a tiempo completo.

Se calcula que el profesorado previsto en pleno rendimiento es de 22 profesores para las materias básicas y obligatorias y tutorías, lo que supone un ratio 7,3 profesores por cada curso de 60 ECTS y 30 alumnos por curso, es decir, 7,3 profesores por cada 30 alumnos. En este ratio no se incluye los profesores de las asignaturas optativas.

El profesorado previsto y su perfil es el que se detalla a continuación en las siguientes tablas:

PERSONAL ACADÉMICO TÍTULO OFICIAL

DOCTORES		
Dedicación concreta	Cualificación	Perfil investigador Líneas de investigación
20% de la jornada completa laboral	Doctora en Psicología	Dirección de recursos humanos en equipos de alto rendimiento
40% de la jornada laboral completa al impartir dos asignaturas de 6 créditos	Doctor en Filología Hispánica	Pedagogía aplicada
20% de la jornada completa laboral	Doctora en Filología Inglesa	

20% de la jornada completa laboral dedicada a esta asignatura. Esta profesora será contratada por un 40% de la jornada laboral al impartir dos asignaturas en el Grado.	Doctora en Económicas	Desarrollo local y eventos. Marketing público. Marca, territorio y eventos.
20% de la jornada completa laboral	Doctora en psicología	Eventos socialmente responsables
20% de la jornada completa laboral	Doctor en Psicología de la Salud	Comunicación en medios de comunicación de masas
30% de la jornada laboral al impartir dos asignaturas de 4,5 créditos Derecho Constitucional y Premial y Nobiliaria	Doctor en Derecho	
30% de la jornada laboral al impartir dos asignaturas de 4,5 créditos	Doctor en Historia Contemporánea	
25% de la jornada completa laboral	Doctora en psicología	Motivación de recursos humanos para la constitución de equipos de alto rendimiento
15% de la jornada completa laboral	Doctora en Comunicación Marketing	Managment del sector turístico
45% de la jornada laboral completa ya que esta profesora imparte dos asignaturas de 7,5 y 6 créditos.	Doctora en Filología	Nuevas tecnologías aplicadas a la organización de eventos
45% de la jornada completa laboral al impartir una asignatura de 7,5 créditos Habilidades Sociales y una asignatura de 6 créditos Eventos Deportivos	Doctor en Psicología de la Salud	Inteligencia emocional Organización de eventos deportivos para el desarrollo marca ciudad.
50% de la jornada laboral al impartir dos asignaturas de 7,5 créditos	Doctor en comunicación, MKT	Sector MICE y desarrollo local.
20% de la jornada laboral completa.	Doctora en	

	Geografía	
40% al impartir dos asignaturas de 6 créditos Comunicación corporativa y Relaciones públicas	Doctor en Sociología Marketing	Branding Desarrollo local
25% de la jornada laboral completa.	Doctora en Psicología	

LICENCIADOS

Dedicación concreta	Cualificación	Perfil investigador Líneas de investigación
20% de la jornada completa laboral	Licenciado en Ciencias de la Información	La organización de eventos como herramienta de marketing institucional
20% de la jornada completa laboral	Lic. Pedagogía	Comunicación aplicada al protocolo
70% de la jornada laboral al impartir tres asignaturas de 6, 7,5 y 7,5 créditos	Licenciada en Investigación y Técnicas de Mercado (Marketing).	Marketing público Marca territorio
20% de la jornada completa laboral	Licenciada en Informática	
50% de la jornada laboral al impartir dos asignaturas de 7,5 créditos Organización de Actos I y III	Licenciado en Derecho	Nuevas tecnologías aplicadas a la organización de eventos
15% de la jornada laboral al impartir una asignatura de 4,5 créditos	Licenciado en Derecho	
20% de la jornada completa laboral	Licenciada en Filología Hispánica-	

	Francesa	
25% de la jornada completa laboral	Licenciada en Derecho	Protocolo y diplomacia
20% de la jornada laboral completa	Licenciada en Traducción e Interpretación de Alemán	
20% de la jornada laboral completa	Licenciado en Historia	
20% de la jornada laboral completa	Licenciado en Ciencias Políticas y de la Administración	
20% de la jornada laboral completa	Licenciado en Comunicación Audiovisual	
20% de la jornada laboral completa	Licenciada en Sociología	Nuevas tecnologías aplicadas a la organización de eventos Rendimiento laboral
20% de la jornada laboral completa	Licenciada en Periodismo	Marketing público
20% de la jornada laboral completa	Licenciada en Empresariales	Desarrollo local
20% de la jornada laboral completa	Licenciada en Historia del Arte	Tendencias artísticas en la organización de eventos

La contratación de las nuevas necesidades del posible profesorado requerido para la impartición del Grado en Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales de la UMH a través del IMEP se deriva del perfil de los profesores que deben impartir las diversas materias que corresponden al plan de estudios de la carrera y del cumplimiento de la normativa existente.

El profesor es el primer responsable de la formación de las diversas materias y comparte la responsabilidad global de la tarea educativa.

Además, el profesorado deberá tener la titulación académica exigida por la legislación vigente y obtener la venia docendi del Rector de la Universidad Miguel Hernández o de quien se delegue dicha función.

Para la contratación se cumplirá lo establecido en el Art.7 del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y Reconocimiento de Universidades y Centros Universitario que indica que:

Artículo 7.

Uno. El profesorado de las Universidades estará compuesto, como mínimo, por:

A) un 30 por 100 de doctores para las enseñanzas correspondientes al primer ciclo de estudios universitarios.

B) un 70 por 100 de doctores para las enseñanzas correspondientes al segundo ciclo de estudios universitarios.

C) la totalidad del profesorado de la universidad encargado de la impartieron de las enseñanzas de tercer ciclo deberá estar en posesión del título de doctor.

Dos. En cualquier caso, el número total de profesorado de la universidad con el título de doctor no podrá ser inferior al 50 por 100 de la plantilla docente.

Tres. El profesorado restante que imparta docencia en el primero o segundo ciclo de estudios universitarios deberá estar en posesión del título de licenciado, arquitecto o ingeniero, excepto cuando la actividad docente a realizar corresponda a áreas de conocimiento para las que el Consejo de Universidades haya determinado, con carácter general, la suficiencia del título de diplomado, arquitecto técnico o ingeniero técnico. En este supuesto, y para la actividad docente en dichas áreas específicas, será suficiente que el profesorado este en posesión de alguno de estos últimos títulos.

Cuatro. Las nuevas Universidades garantizaran que, al menos, el 60 por 100 del total de su profesorado ejerza sus funciones en régimen de dedicación a tiempo completo, o régimen similar en el caso de las Universidades privadas.

Cinco. El profesorado de las Universidades privadas no podrá ser funcionario de cuerpo docente universitario en situación de activo y destino en una universidad pública.

Así mismo se valora los siguientes aspectos:

- Grado de Doctor o Máster de especialidad o haber iniciado un programa de doctorado.

- Acreditación de la ANECA o similar AVAP, en la categoría de profesor contratado de universidad privada.
- Capacidad de impartir docencia en diversos idiomas.
- Experiencia, capacidades y actitud para realizar actividades de dirección y gestión académicas y/o empresariales.
- Experiencia en innovación docente, aplicación de nuevas tecnologías en el aula.
- Proyectos de investigación donde haya sido director o parte del equipo de investigación.
- Publicaciones, participación en seminarios y ponencias.
- Desarrollo de actividades internacionales, ya sea en empresas o actividades académicas.
- Experiencia empresarial ya sea como parte integrante de una organización o como consultor externo.
- Compromiso con la calidad de la enseñanza, la acción tutorial y el servicio integral al alumno.
- Manejo de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías aplicadas a la docencia.

El proceso de incorporación de profesores y profesionales académicos se realiza principalmente antes del comienzo de cada cuatrimestre o año, sin embargo, el IMEP se plantea como tarea permanente la búsqueda de nuevos talentos para cada uno de sus programas.

En relación al personal docente de apoyo, se dispone de tres profesionales contratado a tiempo completo formados en organización de eventos y protocolo y amplia experiencia docente. Poseen el Programa de Formación en Docencia Universitaria de la Universidad Miguel Hernández. En relación a las necesidades informáticas se dispone de profesionales colaboradores externos formados en diseño gráfico y programación informática.

Por último el cuadro de tutores se nutre del cuadro de profesores expuestos anteriormente.